

La Uruca, San José, Costa Rica, Jueves 26 de abril del 2018, n. 73; página 50

## REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS

### Asociaciones civiles

El Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción el Estatuto de la entidad: Asociación Rocket Girls, con domicilio en la provincia de: San José-Desamparados, cuyos fines principales, entre otros son los siguientes: Promover la formación vocacional de las mujeres en ciencia y tecnología para la inserción al mercado laboral, disminuir la tasa de desempleo para mujeres por medio de carreras y opciones en el Área de Ciencia y Tecnología, cuya representante, será la presidenta: Katherine Verónica Chaves León, con las facultades que establece el estatuto. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones establecidas en la Ley N° 218 del 08/08/1939, y sus reformas. Se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento Tomo: 2018 Asiento: 203696.—Registro Nacional, 16 de abril de 2018.—Henry Jara Solís, Registrador.—1 vez.—( IN2018235614 ).